

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no se ha recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

EL DIARIO DE LUGO.

DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1876.

Hay una cuestion de verdadera importancia para nuestra provincia, digna de fijar la consideracion de los hombres que se interesen por su prosperidad. Nos referimos á la necesidad, cada dia creciente, de ir repoblando los montes adoptando una medida que reducida á la práctica, alcance á prevenir una contingencia que acaso, dentro de no muchos años, podrá manifestarse con todas las consecuencias.

Si bien la reproduccion espontánea se verifica en la mayor parte de la provincia con una fecundidad asombrosa debido á las condiciones climatológicas de todos conocidas, no está en proporcion directa con las necesidades del consumo y siendo así, podria llegar un dia, no muy lejano, en que escasease el único combustible que se emplea en nuestros hogares, creando una nueva necesidad para el país que habia de arbitrar los medios de suplir de un modo artificial y siempre costoso, lo que la naturaleza hubiere de negarle ó concederle con ménos prodigalidad de lo preciso.

Por punto general, la mayoría de los hombres olvida las lecciones de la experiencia y aquello mismo que es de conveniencia diaria en la vida de los pueblos como en la de los individuos. Así vemos una porcion de problemas, que podemos llamar de economía política social, que sorprenden á las naciones cuando un poco de prevision acaso hubiera podido bastar para adelantarse á ciertas contingencias.

El mundo marcha, ha dicho Pelletan, y efectivamente marcha en todos sentidos, caminando siempre progresivamente, y si ésta marcha se conoce no sólo en el desarrollo de las ideas, en la difusion de la ciencia, en la mayor suma de comodidades que los inventos modernos proporcionan á todos los pueblos, se conoce tambien en el mayor crecimiento, numéricamente hablando, de la especie humana. Y esto último se explica por varias causas: no existen ya por fortuna aquellas epidemias asoladoras que encontrando á los pueblos en el mayor aislamiento les privaba de los medios de combatirlas: no existen aquellas eternas guerras de conquista, de predominio feudal y tantas otras motivadas por causas que hoy no son ya posibles, dado el adelanto del derecho público y la mayor suma de civilizacion: no existe, pues, aquella sangría permanente que diezmaba con su maléfico influjo la poblacion de todos los países, y siendo así es un he-

cho comprobado por la estadística, que de dia en dia tiene la especie humana un aumento considerable. De aquí, más que de otra alguna, viene la necesidad de dar impulso á la produccion en todos sus ramos, porque no de otro modo las naciones podrán atender á las exigencias de la vida material.

Y éstas verdades que son innegables, se desconocen generalmente; y en vez de que el arado del labrador surque los terrenos incultos, arrancándolos á la esterilidad, se prefiere explotar lo que se ha explotado siempre, exigiéndole mucho más de lo que buenamente puede producir y se confia á los cuidados de la naturaleza, mucho de lo que el hombre podia promover y mejorar con su trabajo.

Estas consideraciones generales nos han desviado de nuestro primitivo propósito que no era otro que el de hacer comprender á los pueblos de nuestra provincia la conveniencia, por un lado, y la manifiesta posibilidad, por otro, de verificar, conforme á reglas prácticas pero científicas, la repoblacion de los montes esquilmados por un aprovechamiento, no solo exagerado, sino poco científico, porque hace mucho tiempo que lo que ménos se ha procurado en esta materia, ha sido producir en justa proporcion de lo que se consume.

Recomendamos á nuestros lectores con verdadero interés el siguiente suelto que reproducimos de *El Imparcial*, y cuya importancia nadie puede desconocer en Galicia, por las consecuencias que de su simple lectura se desprenden.

Uno de los principales elementos del comercio de las cuatro provincias está seriamente interesado en esta cuestion.

Agradecemos á *El Imparcial* la advertencia que hace á su comienzo.

«Escriben de Inglaterra que han empezado ya á llegar remesas de bueyes vivos del Norte América, que han de hacer seria competencia á los demás puntos de produccion que abastecen aquellos mercados. Como la noticia es interesante para Galicia, que exporta reses vivas á Inglaterra, damos la noticia con todos sus detalles. A principios del mes actual 154 bueyes, procedentes de los Estados-Unidos, han sido vendidos en Glasgow á 825 pesetas cada uno. Segun los inteligentes, estos bueyes se hallaban en muy buen estado, y podian rivalizar con los mejores del país vendidos en el mercado de Glasgow, lo cual se confirma además por el precio de venta. El precio de la carne ha bajado en seguida 10 céntimos de peseta por libra mientras que sin esa remesa se habria producido una alza en el precio. Los que han emprendido ese tráfico se proponen desarrollarle, vistos sus buenos resultados.

La mayor parte de esos bueyes son cogidos en Illinois y en el Kentucky, donde pastan en libertad un número enorme de cabezas.

Para llegar á Nueva-York puerto del embarque, tienen que recorrer más de 1.600 kilómetros en ferrocarril. A bordo de los buques, cada res tiene su compartimento separado. A pesar de los cuidados que se emplean en la instalación á bordo, hay una mortalidad de importancia durante la travesía, lo cual no es de extrañar, porque el viaje es de bastante duración y las reses sufren con los balances si hay mal tiempo. El precio del transporte por mar es de 200 á 250 pesetas por cabeza. Pero á pesar de los enormes gastos y á pesar de la mortalidad, que á veces se eleva á 50 por 100, esta especulación deja beneficios de bastante importancia, pues que el tráfico aumenta en lugar de disminuir.

El transporte de reses vivas no impide el de carnes, que tiende á aumentar en grandes proporciones.

Hay seis vapores de la línea *Anchor* que hacen ese servicio; cada vapor tiene varios compartimentos frios, contruidos por un nuevo sistema, en los que se mantiene la temperatura á menos de cero. En Francia también se hacen ensayos para traer carnes conservadas, frescas por medio del frío, aunque por diferente sistema, y de Rouen ha salido hace poco el vapor *Friyorique* con aquel objeto. Los ganaderos gallegos que exportan reses vivas á Inglaterra harán bien en fijarse en esos hechos.»

Debemos decir á nuestro estimado colega de la Coruña «El Telégrama» que los dos últimos retrasos que ha sufrido el correo de Castilla no han dimanado de la ferrocarrilana sino por haber llegado con retraso á Brañuelas el tren descendente.

Después de publicado nuestro artículo del miércoles sobre caminos vecinales, hemos sabido con gusto que en las regiones oficiales de la provincia se está redactando una importante circular sobre el no menos importante servicio de que se trata.

De gran importancia es la circular del gobierno de esta provincia que contiene el *Boletín oficial* del jueves último, porque los abusos que diariamente se cometen por las empresas de carruajes públicos, desaparecerán tan luego los viajeros tengan el debido conocimiento del Reglamento aprobado por real orden de 13 de Mayo de 1857, así como también de las disposiciones aclaratorias contenidas en las otras reales órdenes de 27 de Noviembre de 1858, 13 de Mayo, 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre de 1859, y por último, de la de 9 de Abril de 1863 que igualmente se publican.

Teniendo á la vista el *Boletín oficial* á que hacemos referencia, no puede alegarse la menor ignorancia por ningún viajero, y por tanto, dejar de reclamar en cualquier punto que llegue contra las infracciones que se cometan de las órdenes vigentes, si observa mayor número de individuos de los que debe contener el carruaje, si conduce mayor carga que la que le corresponde y si se desatienden sus quejas por los mayores, empresarios, y por todos, cosa muy frecuente, por desgracia, cuando caen en desuso las prescripciones dictadas para bien y no perjuicio del público y cuando las autoridades á quienes se acude olvidan ó desconocen sus deberes.

Reciba, pues, nuestros sinceros plácemes el Sr. Gobernador civil de esta provincia por la publicación de dichas disposiciones, seguros como estamos de que mientras se halle al frente de ella, no volverán á cometerse los abusos que todos deploramos, y en caso de que se reproduzcan, que las quejas serán atendidas y las faltas prontamente castigadas.

Ha regresado á su casa de Mondoñedo desde la emigración en que se encontraba, el ex-capitán carlista D. Patricio Delgado.

Ha reconocido y jurado fidelidad á S. M. el Rey ante el cónsul de España en Bayona (Francia,) el ex-coronel también carlista y también de Mondoñedo, don David Corvejo. Este último señor había sido sargento de nuestro ejército.

Por lo visto en el campo del pretendiente no estaban muy reglamentados los ascensos.

En la catedral de Mondoñedo se están haciendo oposiciones á la magistratura vacante.

Algunos de los ejercitantes se han retirado sin concluir los ejercicios.

En Vivero se vá á trasladar la cárcel de partido al ex-convento de San Francisco, por hallarse ruinoso el edificio en que está aquella establecida.

De el *Faro de Vigo*:

«Parece que dentro de algunos días se colocarán tres buzones para el servicio de correos, en aquellos puntos de la ciudad donde la distancia de la Administración los reclama.»

Aprovechamos esta ocasión para indicar á la Administración de correos de esta capital, la conveniencia de establecer aquí también algunos buzones, pues en los días y noches del invierno, es poco grato tener que atravesar una larga distancia para llevar una carta al correo.

Es una mejora de gran importancia para el público y que cuesta poco, pues con media docena de cajas convenientemente distribuidas, queda cubierto el servicio.

Las conferencias agrícolas que semanalmente se vienen celebrando en esta localidad, nos han sugerido desde el primer momento, la idea de que la juventud lucense podría también agruparse y formando una sociedad de instrucción, tener sus reuniones científicas y literarias. Hemos oído que se trataba de realizar este pensamiento y aprovechamos la oportunidad para aconsejar á los que tal piensan no desistan de su empresa y aún á costa de algunos esfuerzos lleven adelante su proyecto.

La fundación de un ateneo ó academia, que aunque hoy fuese una reunión de amigos, llegaría más tarde á tener una verdadera importancia, daría á Lugo sobre todas las demás poblaciones de Galicia, una preponderancia envidiada que habría de excitar la emulación en aquellas, contribuyendo así al fomento de la instrucción general.

No desmayen, pues, los que tales intentos abrigan, y no se dejen intimidar por los primeros obstáculos que encuentren á su paso, que reinando entre ellos espíritu de asociación y concordia, lo que hoy no es más que un débil pensamiento será mañana una importante realidad.

NOTICIAS GENERALES.

Acaba de publicarse la estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de Diciembre de 1870. En este día contaba España 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 16.338 eran de varones y 6.673 de niñas.

Para llegar al número que previene la ley de instrucción pública sería necesario aumentar 5.224 escuelas de ambos sexos.

El resultado que guardaba el número de escuelas existentes en 1870 con el censo de población, era el

de una escuela por 649 habitantes y 158 vecinos; 100 escuelas por cada 41 ayuntamientos y por cada 144 entidades topográficas.

La provincia que tiene más escuelas es la de Leon, y la que tiene menos es la de Huelva.
Las escuelas privadas son 5.406.

El jueves han pasado por Lugo, acompañados de un inspector de orden público, los presos políticos de que hablaban estos días nuestros colegas ferrolanos.

Es esperado en Puenteareas el Senador Sr. Buggallal.

El número de maestros de primera enseñanza sostenidos por los ayuntamientos que existían en 1870 era de 13.508, de los cuales 11.143 eran varones y 2.365 maestras; los privados ascendían á 4.089 de ámbos sexos.

Los alumnos concurrentes á las escuelas públicas de primera enseñanza de España en 1870 llegaron á 1.200.720; de ellos, 754.130 alumnos y 446.610 alumnas; la mayor parte contaban de seis á ocho años de edad. A las escuelas privadas asistieron 200.736.

Comparando el número total de los alumnos con la población, resulta que se hallan aquellos en la proporción de 1 por 13 habitantes, ó sean 76 alumnos por cada 1.000 de estos.

La relación de los alumnos de cada sexo con la población da 1 alumno por 10 en los varones y una alumna por 17 en las hembras.

La provincia donde más niños asistieron á las escuelas es Oviedo, y la última Canarias.

El sostenimiento de las escuelas públicas de primera enseñanza cuesta en España á los ayuntamientos, la dotación de maestros y maestras 54.476,48 reales, y el material 16.853,200, lo que acusa un total de más de 71 millones de reales al año por este importante servicio público.

El término medio del haber de los maestros llega á 2.152 anuales.

Las Corporaciones religiosas sostienen en España 194 escuelas públicas con una concurrencia de alumnos de 19.166, y 336 privadas con 29.588 alumnos.

El gobierno ha recibido por conducto oficial noticia de la entrada en las Tunas de los insurrectos cubanos. La entrada fué por sorpresa, verificándolo entre una y dos de la madrugada; pero abandonando dicho punto á las pocas horas.

CRONICA LOCAL.

Escasísima ha sido la concurrencia de estos días, apesar de que el tiempo no fué tan desfavorable como algunos nublados anunciaban.

La única novedad consistió en que en las tardes del 5, 6 y 7 la banda de música tocó un par de horas, si bien es cierto lo hizo admirablemente. Reciban por ello la enhorabuena el Director y todos sus demás individuos.

El viernes tuvo lugar la segunda función de la compañía gimnástica que dirige el Sr. Asensio, siendo los ejercicios tan notables y variados como acostumbra.

Hoy se verificará la tercera, cuyo programa es también escogido.

Es de lamentar que varios jóvenes, que están por sus condiciones en el deber de no ignorar las reglas de buena sociedad, hayan abusado en la noche del

viernes de la tolerancia del público, que comprendiendo lo pueril de ciertas cosas no quiso, y obró prudentemente, no tomando en serio lo que en verdad no lo merecía.

Ya en diferentes épocas otros periódicos que vieron la luz en esta capital, trataron la cuestión de que también nosotros vamos ahora á ocuparnos, aunque persuadidos de que hemos de obtener igual resultado.

No podemos, no obstante, prescindir de indicar al Municipio la conveniencia de que se hagan desaparecer de ciertas casas las prominencias que ostentan sus fachadas, llamadas vulgarmente *tambores*. Su aspecto es feísimo, y ganaría mucho el ornato público si su desaparición se realizase.

¿Podemos abrigar la esperanza de ser en esta cuestión más afortunados que los que nos han precedido? El tiempo dirá.

Hoy á la una de la tarde ha de tener lugar la *conferencia agrícola*, en que usará de la palabra el Sr. Don Alejo Perez Mendez: versará su disertación sobre *ingertos*.

Ojo — La mujer que tiempos atrás se entretenía en cortar la falda de los vestidos de las señoras que iban al mercado para sustraer más fácilmente el contenido de los bolsillos que llevaban, y que todos los de cierto barrio la conocen con el nombre de la *Reina de los Estados de Don Calisto*, discurría el primer día de feria entre los puestos de fruta de la plaza, y de ellos tomaba lo que le parecía, cuando el vendedor, que solo para los granujas estaba alerta, se hallaba distraído.

Esta tomadora de lo ajeno debe ser muy vigilada, porque si lo que llevaba en la mano cuando la hemos visto, lo había adquirido de la misma manera que las uvas y peras que iba arañando y comiendo disimuladamente, no debe dejársela sin castigo.

No lejos del sitio donde se hallaba esta buena mujer, estaban dos guardias municipales saboreando como ella un buen racimo de uvas. Este inocente entretenimiento, les privó, quizá, de ver y perseguir á la que hace falta se le imponga algún castigo, pues los hechos que citamos, los repite aquella con frecuencia, sobre todo en los sitios de mucha concurrencia.

Se ha recaudado por derechos de consumos, para el Estado y Municipio, en los días 4, 5 y 6 del actual la cantidad de 6.597 reales 57 céntimos, en la siguiente forma:

Día 4.	1.712,82
» 5.	1.756,30
» 6.	3.128,45

Las inscripciones hechas en el registro civil, en el día 6 del actual, han sido las siguientes:

Nacimientos, 5: varones; 3: hembras, 2.

CANTARES.

Con una rosa tu cara
quise comparar un día,
y empalideció la rosa
que á tu rostro tuvo envidia.

Habrà quien quiera en el mundo
con amor inmenso, grande;
pero como yo te quiero
solo Dios quiso á su madre.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santa Pelagia y San Galo.

Efeméride.—(1803).—Muere Víctor Alfieri, célebre poeta italiano.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día». Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta población que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estación, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritzs, riquísimos pañuelos de hilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalón, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERÍA.—Abacás, fieltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL FORO

CONSIDERADO EN SU DOBLE CONCEPTO DE CONTRATO Y
DERECHO REAL POR

DON JOSÉ M. CASTRO BOLAÑO.

Este estudio comprende los capítulos siguientes:

Origen del foro.—Qué es foro.—Obligaciones y derechos que nacen de él.—De la pensión foral.—Del prorrateo.—Del retracto y el laudemio.—Diferentes especies de foro.—Del subforo.—Causas porque se extingue el foro.—Constitución actual del foro.

Se vende á 6 rs. en la imprenta donde se imprime este DIARIO.

Se enviará á los que hagan el pedido, remitiendo libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

PELUQUERÍA DE SEOANE

PLAZA MAYOR 16, PRINCIPAL.

Varios son los productos de perfumería que se acaban de recibir de las más acreditadas casas del extranjero. Entre otros AGUA LEFERRIERE. Secreto de la juventud para la belleza y conservación del rostro.—Filtro maravilloso que sirve para borrar las arrugas y preservarse de ellas.

Específicos los más notables para teñir el pelo y la barba.

Elegantes cofrecitos para regalos.

5

VERDADERO PRESERVADOR DE LAS LOMBRICES.

ANTIHELMÍNTICO DE L. MOSQUERA.

Notables son los preciosos resultados que está dando este medicamento y que desde luego es aceptado por todas las clases de la sociedad sin distinción, garantizándolo hoy más que nunca para combatir el gran azote que amenaza la juventud.

Padres de familia, si queréis salvar á vuestros hijos acudid á mi farmacia, Reina, 18.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Director D. Victor Castro, calle de San Pedro, núm. 52, segundo.

Clases especiales de latín y matemáticas.—Repaso de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.—Preparación para infantería, administración militar y comercio con arreglo á los programas oficiales.—No se admiten más de 12 alumnos en cada clase.—Honorarios módicos. 3

REALIZACIÓN DE GÉNEROS.

Se venden las existencias del establecimiento situado en la Plaza Mayor núm. 24, bajos del círculo de Artes con una rebaja considerable en los precios. Estará abierta al público por 10 días. 3